

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.284

FECHA: 30/12/2016

VISTOS IDDOC N°3177000
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
96858370-0	INGESMART S.A.	481.666
MOTIVO	ADQUISICION 01 NOTEBOOK, PARA EQUIPO PROGRAMA FAMILIAS PEDIDO N°4017 FACT/11018 FONDO EXTERNO S/SOCIAL mmf. (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		481.666	96858370-0	
1140502001	PROGRAMA FOSIS	481.666			

SECRETARIO MUNICIPAL

UNIDAD REVISORA

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

